



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CONTRATO EN PRÁCTICAS PARA CÁTEDRA DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS DE LA ULPGC

Con fecha 10 de febrero La Comisión Evaluadora que ha de valorar las propuestas presentados y resolver las solicitudes de la "Convocatoria de un Contrato en prácticas para Cátedra de Tecnologías Médicas de la ULPGC" de fecha 9 de diciembre de 2016 y que está formada por:

- El Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia.
- El Director Científico de la Cátedra de Tecnologías Médicas de la ULPGC.
- Un Representante del Hospital de La Paloma.
- Un Representante de Philips Ibérica S.A.U.

una vez finalizado el periodo de publicidad y recepción de CVs se reúne para realizar la evaluación general de los curriculums recibidos en base a los criterios señalados en la convocatoria:

- Disponibilidad para tener, según organización, jornadas de trabajo por la tarde.
- Disponibilidad para viajar, ocasionalmente, entre Islas.
- Conocer y manejar de librerías de visualización y procesado 3D (p.ej. VTK, ITK, etc.).
- Utilización y manejo de APIs asociadas a hardware.
- Manejo de Herramientas de desarrollo (git, cmake, etc.).
- Diseño de Interfaces de usuario.
- Capacidades de trabajo en equipo.
- Voluntad de aprender y formarse en grupos multidisciplinares.
- Resolver problemas de desarrollo tecnológico de manera sostenible.
- Creer en la economía basada en el conocimiento.

De forma general se evalúa:

- Expediente académico y formación postgraduada.
- Experiencia técnica y profesional en base a requerimientos.
- Entrevista personal.

En esta fase de evaluación se seleccionan aquellos perfiles más afines al puesto propuesto, utilizando para ello las siguientes métricas:

- Afinidad de la Formación Académica (grado, posgrados, cursos, etc): 3 (mucho) – 0 (poco)
- Capacidades Generales e Idiomas (certificaciones, becas, etc.): 3 (mucho) – 0 (poco)
- Actividades Profesionales Afines: 3 (mucho) – 0 (poco)



Los solicitantes que superaron el umbral de **4 puntos**, son seleccionados para una entrevista personal para conocer las inquietudes y aspiraciones de los solicitantes.

Nombre	A.F.A.	C.G.I.	A.P.A.	Total
Alberto Clavijo Rodríguez	2	1	0	3
Nathanael Emergui Zrihen	2	3	2	7
Alicia Elena Caballero Rodríguez	3	2	2	7
Ana Sánchez González	1	2	0	3
Lidia Esther García Quintana	2	2	2	6
Raúl Suárez Moreno	2	1	0	3
Carmen Kiowa Betancort Rodríguez	2	2	2	6
Victor Juan Hernández Rodríguez	1	2	0	3
Carlos Hernández Hernández	1	2	0	3
Samuel González Suárez	1	2	0	3
Miguel Angel Artilas Santana	2	1	0	3
Carlos Osorio Robaina	0	CU	PA	DO
Virginia Martín Ruano	2	2	1	5
Juan Manuel Vila de la Fuente	2	1	1	4

A.F.A.: Afinidad de la Formación Académica, C.G.I.:Capacidades Generales e Idiomas, A.P.A.:Actividades Profesionales Afines

De todos los participantes, se contactó a todos los que superaron el umbral establecido y, salvo Carlos Osorio Robaina, que indica que ya está ocupado en otro puesto laboral, se realiza una entrevista personal con cada una de las personas seleccionadas y marcadas en gris en la tabla.

Como resultado de esta entrevista se detecta que las personas evaluadas por CV con máxima puntuación son las que potencialmente se podrían adaptar mejor al puesto ofertado.

En base a los resultados de la revisión del CV, la entrevista personal y la adecuación de la actividad a realizar, se resuelve el siguiente orden de selección:



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Investigación, Innovación
y Transferencia

1. Nathanael Emergui Zrihen
2. Alicia Elena Caballero Rodríguez
3. Carmen Kiowa Betancort Rodríguez
4. Lidia Esther García Quintana
5. Virginia Martín Ruano
6. Juan Manuel Vila de la Fuente

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de febrero de 2017.

EL VICERECTOR DE INVESTIGACION,
INNOVACION, Y TRANSFERENCIA



Dr. Pablo Suárez Rivero

Juancho
PHILIPS IBÉRICA S.A.U.

EL DIRECTOR DE LA
CATEDRA DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS

Manuel Maynar Moliner

HOSPITAL LA PALOMA